

Miraprin®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA
INSECTICIDA AGRÍCOLA
Suspensión Concentrada (SC)

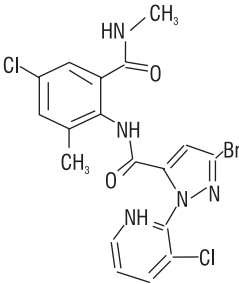
Composición:
Chlorantraniliprole..... 200 g/l
Aditivos.....c.s.p. 1 L

Registro PQUA N° 2943 - SENASA

● Marca Registrada de FMC A01832985-22001004-2001

Nombre químico: IUPAC:
3-bromo-4'-chloro-1-(3-chloro-2-pyridyl)-2'-methyl-6'-(methylcarbamoyl) pyrazole-5-carboxanilide

Fórmula estructural:



Fórmula empírica: C₁₈H₁₁BrCl₂N₅O₂

Peso molecular: 483.15 g/mol

Propiedades físicas y químicas:
Aspecto: Líquido de color blanco

Capacidad y clase de envases: 30 ml, 100 ml, 200 ml, 1 litro y 1 galón (3.785 Litros) PEAD

Titular de Registro:
FMC Latinoamérica S.A. Sucursal
Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 208, Interior 705-B, Torre III. Urbanización Club Golf los Incas. Santiago de Surco. Lima, PERÚ



Formulado por:
FMC Corporation Agricultural Products Group
100 Niagara Street Middleport, NY 14105
Estados Unidos

Importado y Distribuido por:
DROKASA PERU S.A.
Jr. Mariscal La Mar No. 991 Piso 9
Magdalena del Mar, Lima - PERU
Teléfono: (01) 501-1000
DUWEST
DROKASA

“LEA LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES, ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo.
- Después de usar el producto cámbiese, báñese con abundante agua y jabón, y lave la ropa contaminada.
- Puede causar irritación ocular temporal con lagrimeo o visión borrosa.
- Evite el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
- Puede ser peligroso si es inhalado. Evite respirar la aspersión.
- No almacene en casa de habitación.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación (use guantes, botas, overol de dos

- piezas, gafas de protección y careta), y para ingresar al área tratada.
- No debe transportarse con productos de consumo humano o animal.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No re-ensavar o depositar el contenido en otros envases.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

Grupo Químico: Diamidas Antranilicas.

En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta y esta hoja informativa.

En caso de contacto con los ojos, lave los ojos con abundante agua. Si tiene lentes de contacto, remuévalos después de los primeros cinco minutos, luego continúe lavando los ojos. Consulte un médico si es necesario.

En caso de contacto con la piel, lave las manos con abundante agua y jabón. Consulte un médico si es necesario.

En caso de inhalación, aleje al paciente del sitio contaminado. Consulte un médico si es necesario.

En caso de ingestión, seguir tratamiento sintomático. Consulte un médico si es necesario. Nunca administre nada por la boca ni induzca el vómito a una persona inconsciente.

ANTÍDOTO: No existe un antídoto específico. Su tratamiento es sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106
FMC LATINOAMERICA S.A. SUCURSAL: (511) 421-481
CISPROQUIM: 080-5-0847

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES ESTE ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSITÉLO EN LOS SITIOS DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE PROPÓSITO.



“REALIZAR OBLIGATORIAMENTE EL TRIPLE LAVADO DEL PRESENTE ENVASE. DEVUELVA EL ENVASE TRIPLE LAVADO AL CENTRO DE ACOPIO AUTORIZADO”

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:

- Peligroso para organismos acuáticos invertebrados.
- No contaminar ríos, estanques con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes de producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- En caso de derrame, el producto debe ser recogido inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro.

LIMPIEZA DEL EQUIPO DE APLICACIÓN:

Antes de iniciar la aplicación, asegurarse que el equipo de aplicación se encuentre limpio y con el mantenimiento adecuado.

Inmediatamente después de la aplicación, limpiar rigurosamente todo el equipo de aspersión para reducir el riesgo de formación de depósitos endurecidos que pueden resultar difíciles de eliminar.

Escurrir los excedentes de agua al interior del equipo de aplicación y volver a enjuagar todo el equipo (mangueras, aguilón y boquillas) con agua limpia y escurrir nuevamente.

Tomar todas las precauciones de seguridad necesarias al momento de la limpieza del equipo de aplicación.

No limpiar cerca de pozos, fuentes de agua y de la vegetación deseable. Eliminar los residuos de agua del enjuague de acuerdo con las regulaciones locales.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO: **Miraprin** pertenece al grupo de insecticidas de las adiaminas antranilicas (Grupo 28 - IRAC), para el grupo 28 de Insecticidas se recomienda hasta un máximo de 3 aplicaciones por ciclo de cultivo para prevenir fenómenos de resistencia. **Miraprin** es un insecticida con un novedoso mecanismo de acción que actúa en los receptores de rianodina, llevando a un agotamiento en el almacenamiento interno del calcio, que deteriora la regulación de las contracciones musculares. Los insectos expuestos a Chlorantraniliprole, exhiben en general letargia y parálisis muscular seguido posteriormente por la muerte. También tiene actividad de contacto aunque es mas eficaz a través de la ingestión del material tratado. **Miraprin** actúa rápidamente sobre el insecto, ocasionando que pare de alimentarse, se paralice y muera en un periodo de 1 a 3 días. Las aplicaciones deberán programarse en el momento mas susceptible del insecto, típicamente huevo o larvas recién eclosionadas, antes de que las poblaciones alcancen niveles dañinos.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Vierta la cantidad de **Miraprin** en el tanque de mezcla que contenga agua hasta ¾ ó la mitad. En caso de realizar mezclas con otros productos, primero agregar productos empacados en bolsa soluble en agua, luego agregar productos formulados como gránulos dispersables y polvo mojable, luego agregar **Miraprin** suspensión contrada y otros concentrados según recomendación de la etiqueta. Por último, añadir productos a base de aceite y adyuvantes antes de llenar el tanque con agua limpia. Agitar el tanque a fondo para asegurar una mezcla completa. Complete el volumen de agua y agite hasta que la mezcla sea homogénea. Agite la mezcla cada vez que vaya a llenar el equipo. No guarde la mezcla en el tanque de la aspersora de un día para otro.

MÉTODO Y EQUIPO DE APLICACIÓN: Se recomienda utilizar equipos de aplicación foliar, de uso común en las fincas como bombas de mochila manual o de corriente de aire, previa calibración, procurando lograr la mejor cobertura posible sin llegar al punto de escorrentía. Los volúmenes promedio de agua utilizados por cultivo en los diferentes ensayos fueron los siguientes: **Algodón:** 700 l/ha; **Pimiento:** 650 l/ha; **Tomate:** 500 l/ha; **Espárrago:** 700 l/ha; **Alcachofa:** 450 l/ha; **Papa:** 200-500 l/ha; **Arroz:** 230 l/ha; **Maíz:** 420 l/ha y **Arándanos:** 400 l/ha.

“CONSULTE A UN INGENIERO AGRÓNOMO” RECOMENDACIONES DE USO				
CULTIVO	PLAGA	DOSIS (l/ha)	P.C. (días)	L.M.R. ⁽¹⁾ (ppm)
Algodón (<i>Gossypium hirsutum</i>)	Gusano perforador, (<i>Heliothis virescens</i>)	0.15	21	0.3
Tomate (<i>Lycopersicon esculentum</i>)	Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	0.10	1	0.6
Páprika (<i>Capsicum annuum</i>)	Gusano perforador del fruto (<i>Heliothis virescens</i>)	0.10-0.15	1	0.6
Espárrago (<i>Asparagus officinalis</i> L.)	Gusano perforador, (<i>Heliothis virescens</i>)	0.15	40	0.01
	Gusano del follaje (<i>Spodoptera eridania</i>)	0.15		
	Mosquilla del brote (<i>Prodiplotis longifolia</i>)	0.15		
Alcachofa (<i>Cynara scolymus</i>)	Gusano del follaje (<i>Spodoptera eridania</i>)	0.15	3	0.3
Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)	Gorgojo de los Andes, (<i>Premnotypes suturicallus</i>)	0.2-0.3	14	0.01
Arroz (<i>Oryza sativa</i>)	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	0.075-0.1	45	0.4
	Gusano barrenador de la caña (<i>Diatraea saccharalis</i>)	0.075-0.1		
Maíz (<i>Zea mays</i>)	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	0.1	21	0.02
Arándanos	<i>Heliothis virescens</i>	0.15-0.2	1	1

P.C.: Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.
(1) L.M.R.: Límite Máximo de Residuos y Tolerancias de importación (IT) para los cultivos tratados con **Miraprin** pueden no estar establecidos en algunos países.

FRECUENCIA Y MOMENTO DE APLICACIÓN:

Algodón: Para el control de *Heliothis virescens*, aplique **Miraprin** a la dosis recomendada, vía foliar, cuando aparezcan las primeras infestaciones de las larvas en campo y que se tenga un nivel de daño superior al 5% en botones florales. Realizar máximo una aplicación por campaña.

Páprika: Para el control de *Heliothis virescens* en el cultivo de páprika, aplique **Miraprin** a la dosis recomendada, vía foliar, cuando aparezcan las primeras infestaciones de las larvas en campo. Realizar máximo una aplicación por campaña.

Tomate: Para el control de *Tuta absoluta* en el cultivo de tomate, aplique **Miraprin** a la dosis recomendada, vía foliar, cuando aparezcan las primeras infestaciones de las larvas en campo. Realizar máximo una aplicación por campaña.

Espárrago: Para el control de *Heliothis virescens*, *Spodoptera eridania* o *Prodiplotis* en el cultivo de espárrago, aplique **Miraprin** a la dosis recomendada, vía foliar, cuando aparezcan las primeras infestaciones de las larvas en campo. Realizar máximo una aplicación por campaña.

Alcachofa: Para el control de *Spodoptera sp* en el cultivo de alcachofa, aplique **Miraprin** a la dosis recomendada vía foliar, cuando aparezcan las primeras infestaciones de las larvas en campo. No aplicar más de 300ml/ha por campaña.

Papa: Para el control de *Premnotypes* en los cultivos de papa, se recomienda realizar dos aplicaciones, dirigidas a la base o cuello de la planta y a la zona de las raíces, asegurando un mojado completo del suelo alrededor de los tubérculos. La primera de las aplicaciones se debe realizar cuando se identifique la presencia de insectos adultos en el lote, en el momento entre la germinación y la deshierba (aprox. 30-45 días después de siembra), la segunda aplicación se deberá realizar entre la floración media y el aporque (aprox. 70-100 días después de siembra).

Arroz: Para el control de *Spodoptera frugiperda*, aplique **Miraprin** a la dosis recomendada, vía foliar, cuando tenga un 30% de las plantas con daños frescos por alimentación y larvas de menos de 1 cm. Se recomienda realizar máximo una aplicación por ciclo de cultivo. Para el control de *Diatraea saccharalis*, aplique **Miraprin** a la dosis recomendada, vía foliar. Se recomienda realizar un máximo de dos aplicaciones iniciando cuando se detecte la presencia de los primeros adultos en el cultivo y/o posturas, y la segunda 10 días después de realizada la primera, sólo en casos de encontrar una alta presión de la plaga.

Maíz: Para el control de *Spodoptera frugiperda* en el cultivo de maíz, aplique **Miraprin** a la dosis recomendada, vía foliar, cuando tenga un 10% de las plantas con daños por alimentación y larvas de menos de 1 cm. Debe realizarse máximo una aplicación por ciclo de cultivo

Arándano: Para el control de *Heliothis virescens*, aplique **Miraprin** a la dosis recomendada. Realizar máximo dos aplicaciones por campaña.

PERÍODO DE REINGRESO: Ingrese al área tratada 12 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD: Se recomienda hacer una pre-mezcla con una pequeña cantidad de producto en el tanque deseado y observar los posibles cambios adversos (precipitación, floculación, etc.), así como demostrar la eficacia y asegurar que no haya efectos fitotóxicos. La mezcla deberá hacerse únicamente con los plaguicidas registrados para uso en los cultivos aquí indicados. Evite mezclar varias materiales a la vez y caldos de aspersión muy concentrados.

FITOTOXICIDAD: El insecticida no es fitotóxico a los cultivos agrícolas que se especifican en esta etiqueta, siempre y cuando se sigan todas las indicaciones referentes a dosificación, equipo de aplicación, momento de aplicación y demás precisiones señaladas en la sección “instrucciones de uso” de esta etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL: “El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas”.



120 mm

120 mm